INFORME DE GESTIÓN
CLAUDIA MARCELA RODRÍGUEZ ROJAS

Barranquilla, diciembre de 2025

Doctor
JOSÉ FRANCISCO CAICEDO FEOLI
Jefe de la Oficina de Contratación
Secretaría General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

A continuación, presento el Informe de Gestión No. **012** con corte a último pago de 2025, en mi condición de Prestación de servicios profesionales para asesorar a la Secretaría General del Distrito de Barranquilla.

1.Registrar, revisar y rendir la documentación precontractual y contractual de los contratos celebrados en todas las modalidades de selección por el Distrito en las plataformas SIA Observa y Appui.

2.Revisar y gestionar los rubros presupuestales con la oficina de Presupuesto, para continuar el proceso de rendición de la información a la plataforma del SIA Observa.

3.Elaboración de reportes basados en las falencias que presentan las plataformas SIA Observa y Appui con el proceso de rendición de la contratación.

4.Capacitar al equipo de trabajo que rinde la información a las plataformas SIA Observa y Appui, y a los Supervisores de los contratos, con el fin de compartir el conocimiento para que el proceso de rendición de la contratación en sus diferentes fases y en todas las modalidades de selección, sea correcto, eficiente e inequívoco.

5.Vincular las novedades contractuales referentes a las pólizas, cesión, adición, prórrogas, suspensión, reinicios, terminación y liquidación de los contratos, para liberar los saldos a favor del Distrito, que sean acordes con la ejecución presupuestal de la Entidad.

6.Notificar a la Gerencia de Control Interno de Gestión todas las novedades de la contratación antes de ser rendidas con el usuario del Alcalde.

7.Informar a la Contraloría Distrital de Barranquilla, de todas aquellas solicitudes, modificaciones, novedades y fallas en la plataforma SIA Observa, que requieran cambios y que afecten la ejecución de algún proceso.

8.Atender los asuntos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos a la gestión de la contratación pública de la Alcaldía Distrital de Barranquilla

Cordialmente,



CLAUDIA MARCELA RODRÍGUEZ ROJAS
C.C: 26.430.069